

COMETIDO FUNCIONARIO

DECRETO EXENTO N° 1399

DALCAHUE 11 de Junio del 2015.-

LISTOS. El Cometido Funcionario, N° 708, 711, 717, 716, de fecha 11/06/2015; La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 13 inciso c) y 14, 56 y 63; de la Ley N° 18.091 Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido del artículo 1545 del código de Procedimiento Administrativo General y el decreto exento que aprueba contrato a honorarios.

DECRETO:

ORDENESE:

1. **DOÑA SENAIDA CARRERA MUÑOZ, DOÑA PAMELA PATRICKA DIAZ, DOÑA PAULA VILLALBA ULLOS MENDOZA, A HONORARIOS:** Senaida-Paula realizar encuestas Ficha de Protección Social para F y SAP. Paula realizar visitas domiciliarias por ayuda social en sectores de Tenaún, Compañón, Chovi San Juan, Quiquel, y Compañón el día 11/06/2015 (gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con camioneta GCM-18
2. **DOÑA PAULINA VILLALBA GUICHAQUELEN, HONORARIOS:** Ir a la ciudad de Castro a Compañón y Colmena Compañón Cross por entrega de librerías médicas el día 11/06/2015 (gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva
3. **DON RAUL BERTIN ERICARRIA, HONORARIOS:** Participar en el seminario "Reflexión sobre el Patrimonio Cultural y Natural de Chiloé "Energía y Patrimonio" en la ciudad de Ancud desde las 09:00 hasta 19:00 horas los días 11 y 12/06/2015 (gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con vehículo particular XC2332
4. **DOÑA CAMILA MARCELA CARDENAS, DON NICOLÁS HURTADO BARRÍA, A HONORARIOS:** Participar del encuentro provincial "Castro 2015, sobre temática "Trabajo en equipo" el día 11/06/2015 a las 15:00 horas en las dependencias de la ACHS, en la ciudad de Castro (gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva

El gasto Devengado por este concepto debe imputarse a la cuenta 21.04.00

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha de realización del cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCAIDE

DEBERÁ EFECTUARSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVARSE.


CLARA INÉS GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALCAIDE CARRIQUEO
ALCAIDE MUNICIPAL (s)
DALCAHUE

DISTRIBUCION:
- Carpeta Personal
- Secretaría Municipal
- Oficina de Participación Ciudadana
- Transparencia
SEOC/CIVG/RCC/REVAL